DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Compromiso con la gente

DGRP N° 359

Asunción, 28 de febrero de 2023

SEÑORA
LIC. VIVIANA CAMPOS DE MORENO, Jefa Interina
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa
PRESENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, MGTR. LOURDES E. GONZÁLEZ P. DE MUÑOZ, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de remitir la documentación correspondiente a la recepción realizada en el marco de la ejecución del **Contrato N° 108/2022 – LCO PAC N° 57/2022 "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P. – AD REFERENDUM – S.B.E." – ID 417589.**

Al respecto se remite **ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL, ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA** y **NOTA DE REMISIÓN N° 001-001-0000325**, en cumplimiento al Procedimiento Recepción y Guarda de Bienes, a los fines pertinentes.

Sin otro particular, hace propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS
02 MAR. 2023 1:54
Recibido por: Gioyanna Guadalupe Girett Galeano
Actuación: Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
Hora: 9:22
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CSJ

Lic. Carl... M.
Dpto. Administrativo
DGRP

Mgtr. Lourdes E. González
Abogada y Notaria
Directora General
Registros Públicos

DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO PÚBLICO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

FECHA	17 / 02 / 2023

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO	---	IN SITU	X	EN SITIO DE OBRAS	---

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P. - AD REFERÉNDUM - S.B.E				
PAC N°	57/2022	**ID N°**	417589	**RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN N°**	354/22
CONTRATO N°	108/2022	**PROVEEDOR**	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	D.G.R.P.				
ORDEN DE COMPRA N°	N/A	**FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR**	N/A		

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN			
N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**EN REPRESENTACIÓN DE**	**EN CARÁCTER DE**
1	Esc. Ma. Victoria Pavón de Soto	D.G.R.P.	Directora General Interina
2	Lic. Carla Casaccia	D.G.R.P.	Administradora del Contrato
3	C.P. Freddy Medina	D.G.R.P.	Verificador
4	Sr. Tomás Corrales	Dirección de Contraloría Interna	Verificador

NOTA DE REMISIÓN N°	001-001-0000325	**FECHA DE LA NOTA**	15/12/2022

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
– Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	X		
– Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes	X		
– Verificación de las Certificaciones ISO			X
– Verificación del N° de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos	X		
– Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			X
– Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.	X		

OBSERVACIONES	**RECEPCIÓN DEFINITIVA**

Dirección General de los Registros Públicos N.P. María Victoria Pavón de Soto Vice Directora	Lic. Carla Casaccia M. Dpto. Administrativo DGRP
Directora de Área	**Administrador de Contrato**
C.P. Freddy H. Medina M. División Control de Contrataciones Dirección de Contraloria Interna	C.P. Freddy H. Medina M. División Patrimonio Dpto. Administrativo D.G.R.P.
Verificador del procedimiento de recepción	**Verificadora del procedimiento de recepción**

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del funcionario Freddy Medina, en su carácter de Jefe de la División de Patrimonio del Dpto. Administrativo de la Dirección General de los Registros Públicos.

C.P. Freddy H. Medina M. División Patrimonio Dpto. Administrativo D.G.R.P
Responsable de la guarda del bien

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL IN SITU

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **15** días del mes de **diciembre** del año **dos mil veintidós**, siendo las 10:00 hs, en la Dependencia de la Dirección General de los Registros Públicos (D.G.R.P.) ubicada en la Avda. Eusebio Ayala entre R.I. 18 Pitiantuta y Capitán. Román García, se reúnen en representación de la D.G.R.P. la Lic. Carla Casaccia, el Lic. Hugo Rodríguez, el Lic. Freddy Medina y el técnico Richard Chávez; y en representación del proveedor TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA), el Sr. Miguel Cabrera Técnico de Telefonía, al efecto de realizar la recepción parcial de los bienes adjudicados según **Contrato N° 108/2022** correspondiente al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 57/2022 – ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P. – AD REFERENDUM – S.B.E.”**, adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia S2 N° 354 de fecha 23 de noviembre de 2022; y según lo descripto en la **Nota de Remisión N° 001-001-0000325** de fecha 15/12/2022.-------

El Lic. Hugo Rodríguez, Jefe de la División Coordinación Administrativa certifica el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

El C.P. Freddy Medina, Jefe de la División de Patrimonio, certifica físicamente los números de Series de los bienes y cantidad, que concuerdan con lo detallado en la Nota de Remisión mencionada. ----------

El Sr. Richard Chávez, certifica los trabajos de instalación realizados por el técnico del proveedor para la actualización tecnológica de la Central Telefónica de la D.G.R.P. ----------

Siendo las 11:15 horas se finaliza el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta por los presentes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo DGRP

Carla Casaccia
Dpto. Administrativo

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

Hugo Rodríguez
Dpto. Administrativo

C.P. Freddy R. Medina M.
División Patrimonio
Dpto. Administrativo D.G.R.P

Freddy Medina
Div. de Patrimonio

Richard Chávez
Técnico de Informática
D.M.E.I.F. y S.G.

Miguel Cabrera
T.E.I.S.A

Miguel Cabrera
Técnico de Telefonía
TEISA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN
ITEM N° 2 SERVICIO DE CAPACITACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **27** días del mes de **enero** del año **dos mil veintitrés**, siendo las 10:00 hs, en la Dependencia de la Dirección General de los Registros Públicos (D.G.R.P.) ubicada en la Avda. Eusebio Ayala entre R.I. 18 Pitiantuta y Capitán Román García, se reúnen en representación de la D.G.R.P.; el **Lic. Hugo Rodríguez** y en representación del proveedor TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA), el **Sr. Nilsson Areco**, al efecto de realizar la recepción de los **SERVICIOS DE CAPACITACIÓN** según **Contrato N° 108/2022** correspondiente al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 57/2022 – ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P. – AD REFERENDUM – S.B.E.**", adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia **S2 N° 354** de fecha 23 de noviembre de 2022.----------

El Lic. Hugo Rodríguez, Jefe de la División Coordinación Administrativa, da su conformidad de los servicios relacionados en atención a las evidencias de participación del Curso de Capacitación, y en cumplimiento de los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

El Sr. Nilsson Areco, certifica que el Instructor Miguel Cabrera, ha cumplido con la realización del Curso de Capacitación con una carga horaria de 40 hs (cuarenta horas) en cumplimiento a los objetivos de los servicios ofrecidos por la Empresa adjudicada TEISA. ----

En tal sentido, se adjuntan a la presente, los Certificados otorgados a los funcionarios de la Dirección General de los Registros Públicos por la participación de la capacitación en relación a la actualización de la central telefónica. ----------

Siendo las 12:00 horas se finaliza el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta por los presentes, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

NILSSON ARECO
TEISA

Integración Global

Lic. HUGO RODRIGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

HUGO RODRIGUEZ
Dpto. Administrativo